



GUÍA DE APOYO

RADICAR SOLICITUD
DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL

Guía de Apoyo Solicitud de Autorización Temporal

Requisitos Previos y/o Recomendaciones

1. El usuario debe estar registrado en Anna.
2. Debe iniciar sesión con su usuario y contraseña.
3. Si el usuario que inició sesión actúa en nombre del interesado (esto es, está designado como agente), deberá contar con el correspondiente permiso para radicar solicitud de habilitación para presentar autorización temporal y/o radicar solicitud de autorización temporal.
4. Si el solicitante no es una entidad territorial, debe tener un contrato vigente y tener todos los documentos actualizados.
5. La dirección de correo mesadeayudaanna@anm.gov.co es el medio establecido para recibir sus inquietudes y reportes de funcionamiento de Anna Minería.
6. En la solicitud de habilitación únicamente se validará la capacidad legal del interesado en la Autorización Temporal.
7. La información técnica será evaluada, si la habilitación es aprobada.

CONTENIDO

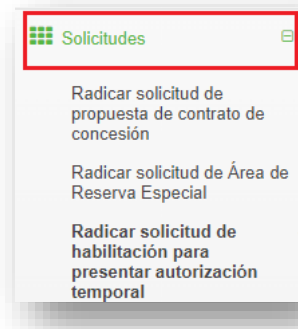
La radicación de una solicitud de Autorización Temporal se realiza en dos pasos, por favor dar clic sobre la acción que desea realizar.

1. [Radicar solicitud de habilitación para presentar autorización temporal](#)
2. [Radicar solicitud de autorización temporal](#)

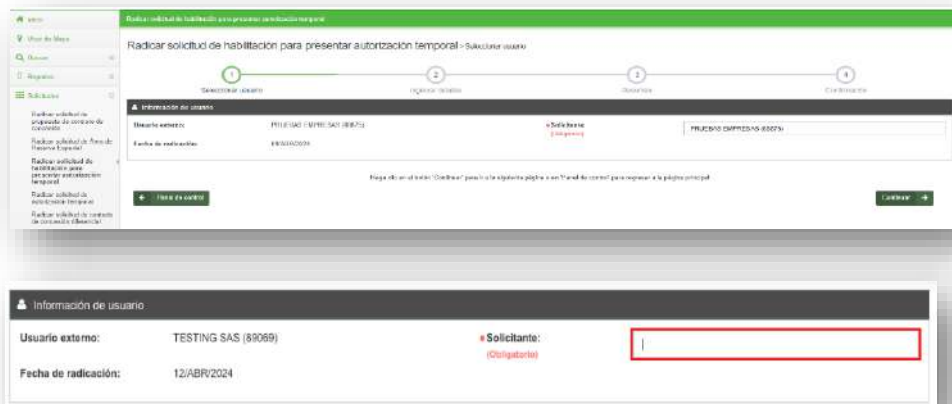
Radicalizar solicitud de habilitación para presentar autorización temporal


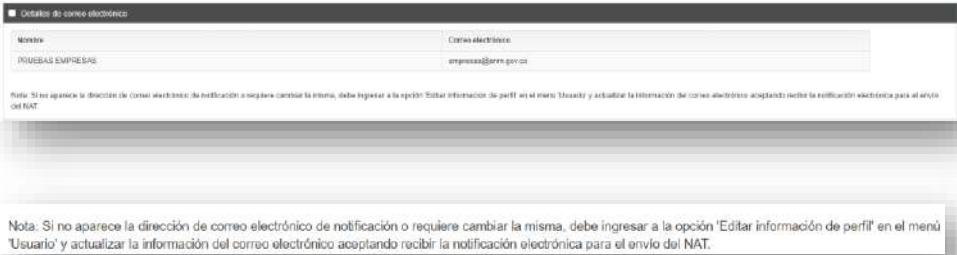
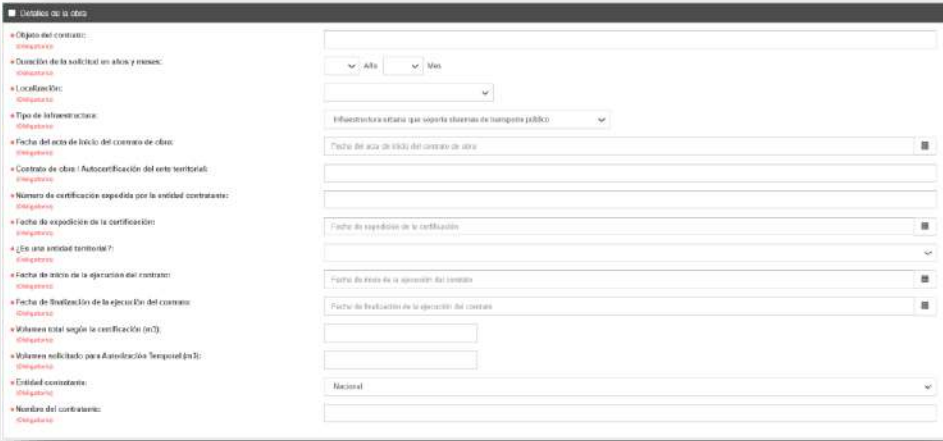



PASO 1. Hacer clic en Solicitudes- Radicalizar solicitud de habilitación para presentar autorización temporal del menú en el lado izquierdo de la página principal.



PASO 2. Validar la información del solicitante, Si la solicitud está siendo presentada por un agente, se debe indicar en el campo Solicitante, el número del usuario que va a radicalizar la solicitud de autorización temporal, y hacer clic en el botón **continuar**. El solicitante debe ser la entidad territorial o el contratista de obra pública, no el



<p>representante legal o el alcalde.</p>	
<p>PASO 3. Detalles de correo electrónico:</p> <p>Se debe validar que el correo registrado sea el de notificación, si requiere cambiarlo, por favor validar la Nota que se encuentra en esta sección.</p>	 <p>Nota: Si no aparece la dirección de correo electrónico de notificación o requiere cambiar la misma, debe ingresar a la opción 'Editar información de perfil' en el menú 'Usuario' y actualizar la información del correo electrónico aceptando recibir la notificación electrónica para el envío del NAT.</p>
<p>Detalles de la obra</p> <p>Según el tipo de infraestructura se despliegan los campos de información requeridos.</p>	
<p>PASO 4. Objeto de Contrato.</p> <p>Ingresar el objeto del contrato o proyecto por el cual se solicita la Autorización Temporal.</p>	

PASO 5. Duración de la solicitud en años y meses:

Ingresar en años y fracción de años la duración de contrato. La duración máxima que se puede solicitar es por 7 años y 0 meses.

● **Duración de la solicitud en años y meses:**
(Obligatorio)

▼ Año ▼ Mes

7 ▼ Años 6 ▼ Meses

● **No se permite una duración mayor a 7 años. El mes debe ser 0 cuando el año seleccionado es 7**

PASO 6.
Localización.

Se debe seleccionar el departamento, seguido el sistema habilita otra casilla para seleccionar la ciudad o municipio donde se localizará el polígono de la Autorización Temporal y dar clic en el botón **Agregar**.

● **Localización:**
(Obligatorio)

▼

● **Localización:**
(Obligatorio)

Santander

BUCARAMANGA

Agregar +

● **Localización:**
(Obligatorio)

Departamento	Municipio	
Santander	BUCARAMANGA	Eliminar

PASO 7. Tipo de Infraestructura.

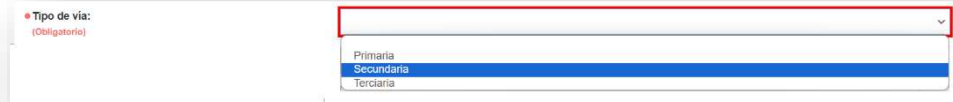
Para todos los tipos de infraestructura se despliega los mismos campos de información a excepción del tipo de **Red Vial de transporte terrestre**, para el cual, el sistema despliega un campo adicional. (Ver paso 8).

● **Tipo de infraestructura:**
(Obligatorio)

- Bienes de uso público asociados a ríos, mares, canales de aguas navegables ▼
- Bienes de uso público asociados a ríos, mares, canales de aguas navegables
- Infraestructura aeronáutica y aeroportuaria
- Infraestructura logística especializada
- Infraestructura urbana que soporta sistemas de transporte público
- Líneas férreas y su infraestructura
- Puentes, viaductos y accesos a terminales portuarios y aeroportuarios
- Puertos marítimos y fluviales y sus vías y canales de acceso
- Red vial de transporte terrestre
- Redes de sistemas inteligentes de transporte
- Sistemas de transporte por cable

PASO 8. En Tipo de vía, Ingresar el tipo de vía, si es primaria, secundaria o terciaria.

(Solo se despliega para *Red Vial de transporte terrestre*)



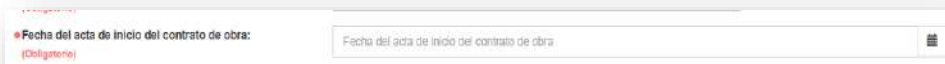
PASO 9. Tramos a intervenir.

Relacionar los tramos inicial y final que se van a intervenir sistema de referencian magna sirgas en coordenadas geográficas grados decimales.




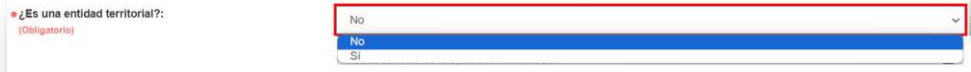


PASO 10. Fecha del acta de inicio del contrato de obra.

Se indica la fecha de inicio del contrato de obra o proyecto. Al ubicarse en el cuadro de la fecha el sistema despliega un calendario.




abril 2024						
	lun.	mar.	mié.	jué.	vie.	sáb. dom.
14	01	02	03	04	05	06 07
15	08	09	10	11	12	13 14
16	15	16	17	18	19	20 21
17	22	23	24	25	26	27 28
18	29	30	01	02	03	04 05
19	06	07	08	09	10	11 12

<p>PASO 11. Contrato de obra / Autocertificación del ente territorial.</p> <p>Número del Contrato de obra en caso de contratista o autocertificación</p>	
<p>PASO 12. En Número de certificación expedida por la entidad contratante, Ingresar el número de la certificación o autocertificación.</p>	
<p>PASO 13. Fecha de expedición de la certificación.</p> <p>Al ubicarse en el cuadro de la fecha el sistema despliega un calendario para que la pueda registrar.</p>	
<p>PASO 14. ¿Es una entidad territorial?</p> <p>Al seleccionar No el sistema despliega dos campos adicionales para diligenciar (ver paso 15)</p>	

PASO 15. Fecha de Inicio y Fecha de finalización de la ejecución del contrato:

Al ubicarse en el cuadro de la fecha el sistema despliega un calendario para que la pueda registrar



Fecha de inicio de la ejecución del contrato:

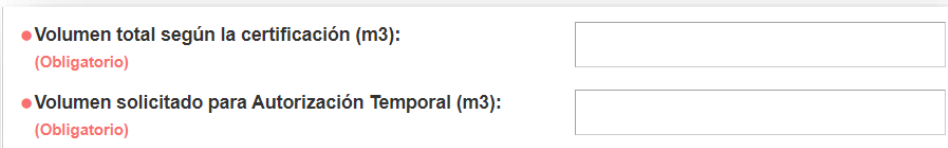
Fecha de finalización de la ejecución del contrato:

abril 2024							
	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.
14	01	02	03	04	05	06	07
15	08	09	10	11	12	13	14
16	15	16	17	18	19	20	21
17	22	23	24	25	26	27	28
18	29	30	01	02	03	04	05
19	06	07	08	09	10	11	12

Hoy Limpier Cerrar

PASO 16. Volumen total según la certificación (m3) y Volumen solicitado para Autorización Temporal (m3)

Digitar la cantidad de material.



Volumen total según la certificación (m3):

Volumen solicitado para Autorización Temporal (m3):

PASO 17. Entidad contratante.

Sí es nacional, regional u otro.



Entidad contratante:

- Nacional
- Regional
- Nacional
- Otro

PASO 18. Nombre del contratante.

Si es una entidad territorial o pública colocar el nombre de la entidad.



Nombre del contratante:

<p>PASO 19. ¿La obra está sujeta a interventoría?</p> <p>Solo aplica si es Red Vial de transporte terrestre.</p>	
<p>PASO 20. Si La obra está sujeta a interventoría, el sistema despliega 4 campos adicionales para su respectivo diligenciamiento.</p> <p>Solo aplica si es Red Vial de transporte terrestre.</p> <p>Si la opción escogida es NO, se termina con los Detalles de la Obra.</p>	
<p>PASO 21. En la sección Documentación de soporte hace clic en el botón Adjuntar para anexar los documentos necesarios para la solicitud.</p>	<p>Si es contratista de obra pública, esta es la documentación que debe ser adjuntada.</p>  <p>Si es una entidad territorial o publica esta es la documentación que debe ser adjuntada.</p>

Una vez terminada la diligencia de diligenciamiento del formulario, se debe hacer clic en el botón **Continuar** para navegar a la página de resumen en donde podrá revisar los datos ingresados en la página anterior.



PASO 22. Una vez termina el diligenciamiento del formulario hacer clic en el botón **Continuar** para navegar a la página de resumen en donde podrá revisar los datos ingresados en la página anterior.



PASO 23. Hacer clic en el botón **Confirmar** y el sistema mostrara la página de confirmación.



Una vez realizado el trámite anterior, debe esperar un correo, en el cual se informa la decisión tomada por la autoridad minera.

También podrá validar en la cartelera de anuncio.

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

Radicar solicitud de habilitación para presentar autorización temporal - Solicitud autorizada

Número de evento: 7572432
Número de radicado: 17

Su solicitud de NAT para radicar solicitud de autorización temporal ha sido autorizada con el número AT-17 y queda disponible por el término de 30 días calendario. En el evento de no ser utilizado deberá radicar una nueva solicitud de NAT. Para radicar la solicitud de autorización temporal, debe ingresar al menú "Solicitudes" opción 'Radicar solicitud de autorización temporal' y seleccionar el número de la solicitud autorizada, el cual le habilitará la selección de área, minerales y reforestación

Cartelera de anuncios

Radicar solicitud de habilitación para presentar autorización temporal ha sido autorizada (Para: PRUEBAS EMPRESAS)
Hace 2 minuto(s) y 15 segundo(s)

Radicar solicitud de habilitación para presentar autorización temporal (Para: PRUEBAS EMPRESAS)
Hace 43 minuto(s) y 2 segundo(s)

Si la solicitud de habilitación fue aprobada, deberá ingresar en la funcionalidad Radicar solicitud de Autorización temporal

Radicar solicitud de autorización temporal



PASO 1. Hacer clic en **Solicitudes- Radicar solicitud de autorización temporal** del menú en el lado izquierdo de la página principal.



PASO 2. Hacer clic en el número de la solicitud autorizada (**NAT**) para iniciar con la radicación.

NAT	Número de radicado	Solicitante	Fecha de creación	Fecha de caducidad	Radicado por	Tipo de transacción	Acciones
28	71282-0	PRUEBAS EMPRESAS (88875)	09/ABR/2024 17:08:55	09/NOV/2024 23:59:59	PRUEBAS EMPRESAS (88875)	Solicitar Habilitación para Presentar Autorización Temporal	Eliminar



PASO 3. En **Detalles de la solicitud** esta registrado el número de usuario y nombre del solicitante.

Solicitante	Tipo de persona	Acción
PRUEBAS EMPRESAS (88875)	Persona Jurídica	

PASO 4. En la sección **Detalles de los Minerales:** relacione los minerales que van a explotar, dando clic en **seleccionar minerales** aquellos que apliquen.



PASO 5. En Seleccionar **el Tipo de autorización temporal**, hacer clic en cuadro de texto donde se presentan tres (3) opciones.



Nota:

- ✓ Seleccione cauce o cauce y ribera, si los minerales seleccionados corresponden a corrientes de agua ej: Arenas de río o Gravas de río. No se deben incluir minerales de otro tipo.
- ✓ Seleccione otros tipos de terrenos si los minerales seleccionados son tipo cantera ej: Minerales industriales, rocas ornamentales y materiales de construcción – ARENAS.

PASO 6. Si selecciona en **Tipo de autorización temporal** Cauce o Cauce y ribera, el sistema despliega el campo de longitud del cauce.

● **Longitud del cauce:**
(Obligatorio)

Nota: Tenga en cuenta que para cauce son máximo 2Km en la corriente y para cauce y ribera son máximo 5Km, en **UNA** sola corriente de agua.

PASO 7. En la sección **Contrato de la obra**, se encuentra el resumen del formulario diligenciado en la solicitud de habilitación.



Objeto del contrato:	Contrato	
Duración de la solicitud en años y meses:	7 Años 0 Mes	
Localización:	Departamento	Municipio
	Bogotá D.C.	BOGOTÁ, D.C.
Tipo de Infraestructura:	Red vial de transporte terrestre	
Tipo de vía:	Primaria	
Tramos a intervenir:	39	79
Fecha del acta de inicio del contrato de obra:	8/04/2024	
Contrato de obra / Auto-certificación del ente territorial:	Contrato	
Numero de certificación expedida por la entidad contratante:	4488	
Fecha de expedición de la certificación:	5/04/2024	
¿Es una entidad territorial?:	SI	
Volumen total según la certificación (m3):	30	
Volumen solicitado para Autorización Temporal (m3):	12	
Entidad contratante:	Nacional	
Nombre del contratante:	No aplica	
¿La obra está sujeta a Interventoría?:	No	

PASO 8. En la sección **área de interés**, seleccionar el área de interés cargando o ingresando coordenadas, dibujando un polígono en el mapa de selección, o cargando un archivo Shapefile/KML.



Área de interés

Puede seleccionar el área de interés cargando o ingresando coordenadas, dibujando un polígono en el mapa de selección, o cargando un archivo Shapefile/KML.

Seleccionar el área de interés:

Mapa de selección:

Ingresar cetas:

Cetas seleccionadas:



Área de interés

Puede seleccionar el área de interés cargando o ingresando coordenadas, dibujando un polígono en el mapa de selección, o cargando un archivo Shapefile/KML.

Seleccionar el área de interés:

Mapa de selección:

Cetas seleccionadas:

Sección de Interés



PASO 9. En la sección **Profesionales que refrendan la solicitud.**

seleccionar la profesión y luego el nombre del profesional. Dar clic en agregar



PASO 10. En la sección **Documentación de soporte** hace clic en el botón **Adjuntar** para anexar los documentos necesarios para la solicitud.



PASO 11. A continuación, muestra los **Detalles del mapa** donde visualiza la información radicada hasta el momento.

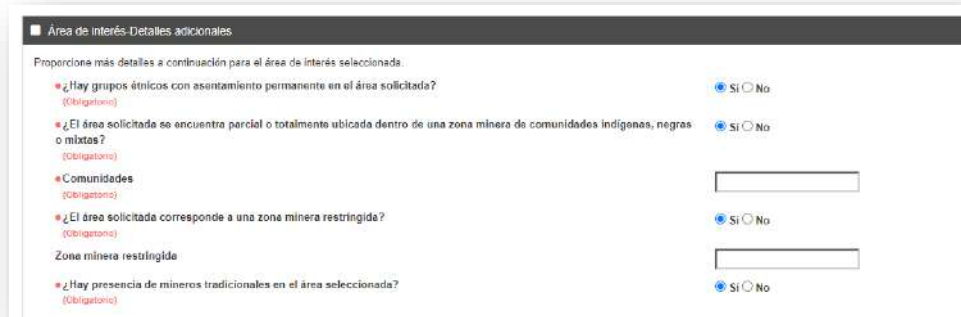
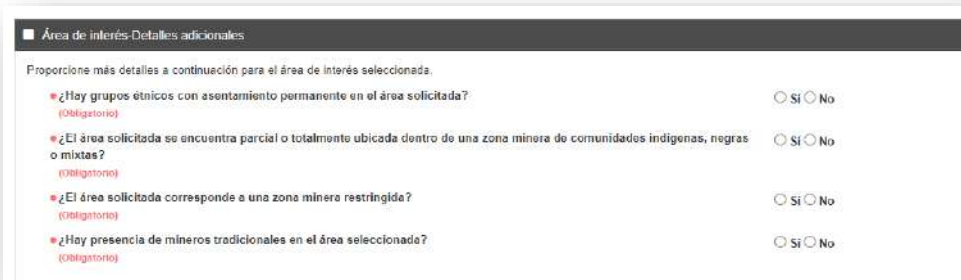


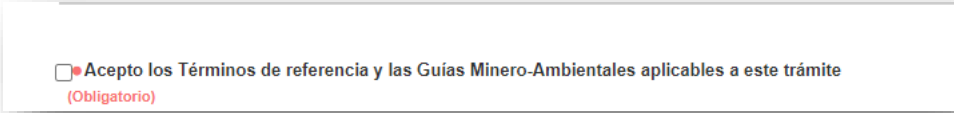
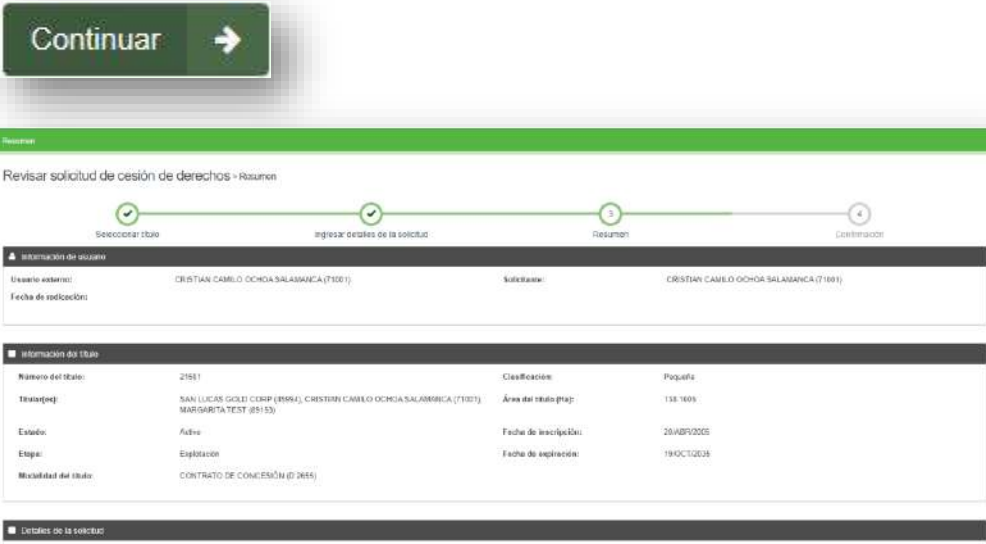

- ✓ Información del usuario.
- ✓ Área de Interés: Celdas seleccionadas, Área de la solicitud en (Ha), las coordenadas de esta área seleccionada.
- ✓ Área de Interés – Detalles del mapa: nos muestra el Departamento, Municipio, si hay Grupos étnicos, Autoridad ambiental, Zonas mineras restringidas, Expedientes.

PASO 12. En la sección **Áreas de Interés – Detalles adicionales:** se debe proporcionar más detalle a la solicitud que está realizando, para lo cual se contesta SI o NO.

Si el área solicitada se encuentra parcial o totalmente dentro de una zona minera de comunidades indígenas, negras o mixtas, se despliega el campo comunidades.

Si el área solicitada corresponde a una zona minera restringida, se despliega el campo



<p>Zona Minera restringida.</p>	
<p>PASO 13. Hacer clic en la opción Acepto los términos de referencia y las guías Minero-Ambientales aplicables a este trámite.</p>	
<p>PASO 14. Hacer clic en el botón Continuar para navegar a la página de resumen en donde podrá revisar los datos ingresados en la página anterior.</p>	
<p>PASO 15. Hacer clic en el botón Confirmar y el sistema mostrara la página de confirmación.</p>	

Nota: Recuerde guardar el número de la placa generada, ya que con esta realiza consultas futuras.



Revisar solicitud de cesión de derechos > conexión:

Selecione el tipo: [✓] Ingrese nombre de la concesión: [✓] Responda: [✓] Confirme: [✓]

No solicitó los rubros:

Número de asunto: 7501095
 Número de radicado: 71227-2
 Fecha y hora: 07/08/2023 15:50:35

Información del asunto

Usuario externo:	CRISTIAN CARLO OCHOA SALAMBAICA (7181)	Solicitud:	CRISTIAN CARLO OCHOA SALAMBAICA (7181)
Fecha de radicación:	14/06/2023		

Información del título

Número del título:	7181	Calificación:	Populista
Título(s):	SAN LUCAS COLO COOP (8986) CRISTIAN CARLO OCHOA SALAMBAICA (7181) MIRENDA TEBAR (8163)	Área del título (m²):	133 1815
Estado:	Activo	Fecha de inscripción:	26/08/2005
Clase:	Explotación	Fecha de expiración:	15/07/2025
Modalidad del título:	CONTRATO DE CONCESIÓN (D 2011)		

¡Ha completado Radicar Solicitud de Autorización Temporal!



anna

— MINERÍA —